

CHIRIQUÍ Y SUS HIDROELÉCTRICAS

En Panamá tenemos una diversidad de recursos hídricos con unos 450 ríos en ambas vertientes, destacándose las provincias de Bocas de Toro, Chiriquí, Veraguas, Coclé y Colón, con el mayor número de ellos.

Por iniciativa del General Torrijos, en los años 70 y 80 el Instituto de Recursos Hidráulicos (IRHE), realizó el levantamiento de todas las fuentes hídricas con potencial energético. De este estudio surgió un mapa nacional del potencial eléctrico del país, de los cuales ya muchos proyectos son una realidad y aportan más del 50% de la generación.

En los años 90 los gobiernos de la época, toman la decisión de privatizar un bien que le había costado millones de balboas a la nación y que le pertenece al pueblo panameño, sin una consulta nacional, dando paso a la leyes del mercado y la especulación salvaje. Se desmembró el sistema eléctrico nacional, aparecieron grandes negocios y el desarrollo, generación y comercialización de la electricidad se transformó en una actividad especulativa, en beneficio del gran capital.

Hoy día se otorgan concesiones de generación por parte de las entidades correspondientes (ANAM Y ASEP), sin que se tenga claridad del alcance del impacto ambiental de cada proyecto, ni de las medidas de amortiguación y mitigación que el mismo debe cumplir.

En Chiriquí vemos por ejemplo como el Río Chiriquí Viejo tiene 25 concesiones, hecho que para cualquier lego en el tema resulta absurdo, generando consecuencias de índole social, económico y ambiental.

Es ampliamente sabido que la ANAM no cuenta con un plan de manejo para los recursos hídricos de la



cuenca 102 donde están ubicadas varias concesiones. Adicionalmente, en los últimos tres años el gobierno nacional ha debilitado mediante diversas modificaciones a las leyes, la capacidad reguladora y fiscalizadora de esta institución.

Además a las comunidades colindantes con los proyectos en ejecución, no se les ha dado participación y no hay un estudio de Impacto Ambiental Integral de la mencionada cuenca.

La capacidad instalada de generación nacional es de 2.145,01mW, de la cual el 41% procede de las fuentes hídricas. Chiriquí genera el 60% de la energía Hidroeléctrica del país, en donde existen unas 21 nuevas solicitudes de concesiones para la generación de proyectos

hidroeléctricos y de las solicitudes anteriores, no menos de 30 ya han sido concesionadas, o sea Chiriquí se ha transformado en el objeto de los especuladores del mercado eléctrico, debido a su riqueza hidrológica.

El incremento de la generación en Panamá tiene dos fuentes alimentadoras. Por una parte, el modelo de crecimiento económico que se ha venido consolidando en la última década, tiende a desarrollar proyectos de alto consumo eléctrico, entre los que se destacan edificios altos de vidrio, aluminio y acero, mega centros comerciales totalmente climatizados, industrias totalmente electrificadas, todos ellos con uso intensivo en aires acondicionados y sistemas de refrigeración.

Dos de los megaproyectos que entraran en funcionamiento en los años 2014 y 2015, el tren subterráneo (Metro) y las plantas para el manejo de aguas residuales de la ciudad capital, consumirán tanta energía como las ciudades de David o Santiago. Según ETESA, con esta dinámica la demanda con seguridad se duplicará en unos doce años.

Otro factor que estimula la construcción de generadoras eléctricas, es la venta de energía eléctrica a otros países, que será facilitada por la interconexión eléctrica hacia y desde Centroamérica y Colombia.

Este tipo de previsiones hechas por parte del Centro Nacional de Despacho (CND), deja en evidencia que la generación eléctrica debe dejar de ser un gran negocio de especulación y transformarse en una fuente de desarrollo nacional, procurando desde el Estado el uso racional del recurso agua, para garantizar la confiabilidad del sistema de generación eléctrica y su uso para generar riqueza y no confort.

La crisis eléctrica del mes de mayo demostró, que si cambiamos el modelo de alto consumo energético que tenemos en el área metropolitana de Panamá y Colón, podremos reducir la generación eléctrica en un 15% y aliviar la presión que de manera artificial se ha creado en el mercado eléctrico, hacia nuestros ríos y cuencas.

Sin tierra no habrá paz en Colombia

¿Por qué para llegar a la paz, hay que resolver el problema de la tierra?

Porque el origen mismo de los movimientos guerrilleros colombianos está íntimamente asociado al despojo de sus tierras del que han sido víctimas cientos de miles de campesinos pobres de ese país. El método de acumulación por despojo aplicado durante décadas a sangre y fuego por paramilitares y el propio ejército a favor de la oligarquía terrateniente colombiana provocó más de cinco millones de desplazados, muchos de los cuales, a falta de alternativas, se alzaron en armas contra los poderes constituidos.

Tras medio siglo de violencia, sentados en la mesa de negociación, el acuerdo inicial entre la dirigencia de las FARC-EP y los representantes del gobierno es sobre el tema del acceso y uso de la tierra. De allí que, ese primer acuerdo, no es otra cosa que el reconocimiento de que la tierra es la base del conflicto armado.

La FARC-EP caracteriza la situación de su país en estos términos: "Más de 30 millones de colombianos viven en la pobreza, 12 millones en la indigencia, el 50 por ciento de la población económicamente activa agoniza entre el desempleo y el subempleo. Casi seis millones de campesinos deambulan por las calles víctimas del desplazamiento forzoso. De 114 millones de hectáreas que tiene el país, 38 están asignadas a la exploración petrolera, 11 millones a la minería. De las 750 mil hectáreas en explotación forestal se proyecta pasar a 12 millones. La ganadería extensiva ocupa 39,2 millones. El área cultivable es de 21,5 millones de hectáreas pero solamente 4,7 de ellas están dedicadas a la agricultura. Guarismo en decadencia porque ya el país importa 10 millones de toneladas de alimentos al año."

Otra característica de la situación de Colombia, es el control que ejerce la economía de enclave sobre más de la mitad del territorio. La llamada acumulación por desposesión que en Colombia se expresa en 8 millones de hectáreas arrebatadas por la violencia paramilitar auspiciada

por el Estado, especialmente durante los ocho años de gobierno de Alvaro Uribe. La apropiación de la tierra, mediante el despojo violento y legal, ha estado al servicio de los grandes inversionistas extranjeros, de la acumulación de capital del negocio del narcotráfico y de las élites económicas del país.

Hoy día se ha proyectado la idea, de



una supuesta bondad y justicia en la titulación de tierras, enmascarando un nuevo despojo. Realmente por esta vía se persigue la bancarización de la tierra que acabará arrebatándole la propiedad de la tierra al campesino. Lo cierto es la extranjerización de la tierra y el camino hacia un desastre ambiental impulsado brutalmente por la explotación minero energética y forestal de la naturaleza.

Bajo este modelo, la tierra es convertida en botín de los grupos económicos y de las transnacionales; y surgen nuevas corrientes migratorias de campesinos hacia las zonas urbanas y de colonización.

Esta acumulación de la tierra mediante desposesión, impulsa los megaproyectos infraestructurales, la extracción minero-energética, la producción de biocombustibles, hasta el fortalecimiento de dispositivos

militares, con el objetivo final de controlar los recursos naturales como base del poder económico y político.

La experiencia colombiana, nos demuestra que el problema de la tierra en nuestros países es insoluble del territorio, ya que no se restringe a lo agrario y que está vinculado a los intereses estratégicos y vitales de la nación. Esto implica los

recursos del subsuelo y del sobresuelo donde conviven comunidades portadoras de un sentimiento de Patria, que entienden la tierra como sentido del buen vivir.

En Panamá, la espiral de la especulación inmobiliaria, primero en las zonas urbanas, se trasladó a islas y costas, a decenas de concesiones de tierras para el establecimiento de empresas mineras y el proceso de acaparamiento de tierras se extiende ya a lo largo y ancho del país. Igual que en Colombia, el dinero sucio del narcotráfico busca refugio en la posesión de tierras en nuestro país por lo que no es aventurado afirmar que el proceso de "colombianización" de Panamá, con todas las implicaciones negativas que tiene en ese país, ya se inició.

Victoriano Lorenzo: La lucha por la tierra

El 15 de mayo de 1903, Victoriano Lorenzo es fusilado cuando asomaba sobre el istmo, el interés de Estados Unidos por construir un Canal en estas tierras bajo la jurisdicción de Colombia. Previamente en noviembre de 1902, bajo el paraguas del imperio en el acorazado de Wisconsin, se firma el Tratado de Paz que pone término a la Guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores.



El cholo guerrillero es traicionado y entregado para su fusilamiento injustificado por el partido conservador, dirigido por Amador Guerrero en Panamá. Lo condenó a muerte un tribunal militar presidido por Esteban Huertas.

Para los liberales istmeños que habían apoyado al movimiento de Victoriano y callaron frente a su fusilamiento, lo central estaba fincado en su proyecto político autonomista contra el centralismo bogotano, para lo cual toda reivindicación económica o social que perturbase ese objetivo, era necesario sofocar. Además la lógica sobre el uso de la tierra fue la misma que la de la facción conservadora, lo que ingenuamente Victoriano pasó por alto confiando en una alianza de la que vio la posibilidad de escapar de su miseria, del régimen feudal avasallante, de los arbitrarios impuestos, del reclutamiento forzoso y de reconquistar la tierra arrebatada por el saqueo de las tierras comunales, pero que terminada la conflagración fue continuada por el gobierno conservador de la República oligárquica de 1903 y avalada por los liberales del istmo.

Desde antes de la separación de Panamá de Colombia, el liderazgo político del istmo estaba decidido a establecer la propiedad privada sobre la tierra, convencido de que con el otorgamiento de una mayor seguridad de la tenencia, el flujo de inversiones apuntaría a un desarrollo de la producción agropecuaria. Pero en el fondo se trataba del explosivo aumento en el precio de los bienes raíces provocados por las obras y posterior operación del Canal. El objetivo de obtención de mayores ganancias tenía que eliminar del paso al sistema de tierras comunes y públicas. Nuestros campesinos e indígenas conocieron este proceso privatizador como "encerramientos". El Estado expediría posteriormente títulos de propiedad.

Esta resultó ser una gran lección para el futuro movimiento popular panameño en el contexto del tema nacional y de las alianzas con las facciones políticas de los bloques económicos.

La propiedad comunal comprendía las municipales y aquellas de las que

disponían los campesinos e indígenas. Pero a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se produjeron procesos que destruyeron la propiedad comunal. Para los grupos económicos poderosos a cargo del afianzamiento del capitalismo panameño, este sistema representaba un obstáculo y debía dar paso mediante la propiedad privada sobre la tierra a un mercado de tierras.

La creciente conciencia de los movimientos indígenas y su defensa de los recursos que da la tierra los ha llevado a reivindicar la dotación de infraestructura y los servicios necesarios para su propio desarrollo. Las luchas campesinas en la actualidad van más allá de reclamar la tierra para quien la trabaja. Hoy se trata de tomar la tierra como un espacio donde debe convivir en armonía el hombre y la naturaleza, de cultura, de reproducción del sujeto social.

El problema de la tierra tiene que ver con el modo como se incorporan al mercado, millones de hectáreas que antes no podían ser objeto de crédito, valorización, especulación inmobiliaria, pago de impuestos (según el nivel de explotación que tengan), para el objetivo de maximización de las rentas del capital local y extranjero.

Sus consecuencias la vemos en el socavamiento de la seguridad y soberanía alimentaria, en la destrucción del medio ambiente, en la expulsión de la población rural hacia los centros urbanos, donde el progreso del capital no es capaz de satisfacer las necesidades básicas de estos sectores.

Primarias y crisis de representatividad

La dinámica de los acontecimientos políticos nos indica que el país avanza por caminos que nos llevarán a bifurcaciones en los que tendremos que, tomar decisiones que si son correctas, permitirán la construcción de una nación más justa, equitativa y solidaria.

En la vida de los seres humanos, la construcción del futuro es producto de la suma de las acciones y decisiones individuales y colectivas



de todos, en los tiempos presentes que nos toque vivir. Con ello, rechazamos las tesis fatalistas, de que el futuro ya está definido y que no podemos hacer nada por cambiarlo y de que hay oscuras e incomprensibles fuerzas que manipulan nuestro destino cual si fuésemos marionetas.

En la construcción colectiva del futuro de Panamá, una pieza clave es la transformación de la actual democracia representativa (liberal), en una democracia participativa. La visión actual de la democracia formal hace énfasis en los aspectos procedimentales de la misma, es decir, la reduce al conjunto de reglas en virtud de las cuales el poder es conferido y ejercido y por tanto debe limitarse a ser sólo un medio o método para la generación de los líderes y, en todo caso, de control, pero no de gestión directa de los asuntos del Estado. Por ello la democracia representativa tiene como

resultados el ejercicio de una política sin contenido, sin fines y sin real participación del soberano. La idea de que la democracia tiene como propósito el bien común y el desarrollo de la voluntad plena del soberano desaparece del radar de los políticos.

Las reglas para la conformación de partidos políticos y los procedimientos de selección de las personas que ocuparán los puestos de representación política definidos

actuales autoridades en funciones en cargos de elección popular que son financiadas masivamente con fondos del Estado y la vista gorda de quienes son llamados a garantizar igualdad de condiciones para todos los aspirantes a una postulación dentro de sus partidos.

Con ello se cumple la frase de “Omar Torrijos”, de que asistimos a una “pelea de burro amarrao, con tigre suelto”.

Pero no nos equivoquemos, el modelo actual de primarias se ha expandido a todos los partidos, porque es funcional a los intereses de las élites económicas y políticas, ya que con estas reglas se logra legitimidad política a costa de la representatividad. Con las primarias la competencia electoral se centra entre las elites de los diferentes partidos políticos, pero dado el hecho de que todo el proceso se desarrolla dentro de las reglas del régimen presidencial prevaleciente, los conflictos derivados de este, se trasladan hacia los partidos políticos.

En consecuencia, la lucha se expresa entre bandos vinculados al poder legislativo (bancadas y subgrupos de diputados), al ejecutivo (Presidente y sus asesores, ministros) y al poder local (Alcaldes y Representantes), los cuales por lo general, controlan los resortes de sus respectivos partidos. Quienes están fuera de estos círculos de poder, simplemente están excluidos del juego electoral.

El hecho de que se trate de primarias, en donde participan cientos de miles de personas, le da gran legitimidad al candidato ganador, aunque este sea reconocido en la sociedad como un pícaro o un filibustero. Y como por arte de magia, medios de comunicación, instituciones y otras múltiples y variadas formas de organización, convierten la manipulación política en manipulación mediática.

En el siglo XX aprendimos que el fraude electoral se realizaba el día de las elecciones, mediante la compra de votos, la alteración de los

resultados en las actas de mesa y el robo de urnas. Fue una época en que se hizo famosa la frase “el que escruta elige”.

Hoy gracias a los avances de la ciencias (psicología política, inteligencia emocional, neurolingüística y otras) y de las nuevas tecnologías (mercadeo político, propaganda sucia, redes sociales y otras), este fraude se perfecciona en el escogimiento de la oferta electoral de los partidos políticos, de la cual desaparecen los

líderes naturales, los luchadores sociales, los auténticos voceros de la clase media, de los indígenas, de los campesinos, de las mujeres y de los jóvenes, en fin, son eliminados mediante el salvaje proceso de selección natural la mayoría de los precandidatos cuya conducta política está basada en valores y principios.

A los valerosos precandidatos éticos y sociales que lograron cruzar la valla espinosa de dólares, propaganda sucia y aparatos electoreros, que se les sembró en el camino y se alzaron

Derrotar el autoritarismo, organizar el movimiento social

Ante la notoria ausencia de alternativas viables, urge sumar esfuerzos en la construcción de una visión de desarrollo nacional incluyente, con equidad y justicia social.

No queda espacio en los partidos políticos para el cumplimiento de estos objetivos. Por el contrario, más que la definición de un proyecto nacional incluyente, el mayor interés de las élites políticas es alternarse en el poder para saquear la riqueza nacional.

Contrario al discurso oficial, los beneficios generados por crecimiento de nuestra economía en los últimos años no han servido para cambiar la precaria situación en la que vive la mayoría de los panameños. Al abandono del agro, la venta del país, de sus riquezas, la especulación inmobiliaria, la destrucción despiadada de nuestro medio ambiente se suman la hipoteca del país por la vía del endeudamiento desmesurado y el debilitamiento de las instituciones del Estado.

Con cada vez menos diferencias, todas las ofertas electorales apuestan al clientelismo como herramienta política y el precario asomo de candidaturas independientes parece no tener perspectivas a corto plazo.

Las protestas recurrentes y los enfrentamientos (Bocas del Toro, Comarca Gnobe, Colón o en la capital) saldados con la muerte de panameños inocentes, han logrado revertir o posponer medidas impuestas por el gobierno pero no

con la candidatura, les espera en el siguiente nivel del juego, un huracán de trampas y obstáculos que sólo podrán vencer, si el voto de conciencia sale del letargo y ejerce la ciudadanía activa, para expulsar del templo a los fariseos y filibusteros, que la propaganda mediática nos presenta como politicos probos y de éxito.



han generado aún un nuevo liderazgo mas permanente, reconocible a nivel comunitario y nacional, capaz de canalizar y convertir el descontento en una fuerza transformadora de la sociedad.

Por otro lado, la virtual ausencia del contrapeso de una oposición política, sumada a una estrategia electoral del oficialismo, basada en la concentración y uso ilegal de los poderes del Estado a favor de sus candidatos, en el uso masivo del dinero para garantizar clientelas políticas y el control y manipulación mediática, permite vislumbrar un complicado escenario de confrontación en el que, el actual gobierno, gracias a la sujeción que tiene de la fuerza pública, puede ser el que finalmente se imponga en el 2014.

Es evidente que, con las archimillonarias sumas de dinero acumuladas por los actuales jerarcas del gobierno, habiendo tanto dinero de por medio, el partido Cambio Democrático no cederá el poder e, independientemente de la modalidad

que asuma, la sociedad panameña puede ser objeto de una imposición electoral violenta y fraudulenta.

En tanto, las campañas del Panameñismo y el PRD, cada una con sus caballos de Troya en su interior, se conducen sin reconocer la gravedad de esta situación. El PRD, desde una equivocada perspectiva triunfalista, ha despreciado toda posibilidad de alianza con otras fuerzas políticas sin reconocer que la prioridad que se impone en la coyuntura electoral es derrotar el autoritarismo.

El movimiento social, por su parte, está obligado a movilizarse y demandar una campaña de propuestas a pesar de la pobrísima oferta electoral de los partidos y convocar la participación de la mayoría de los panameños que están en desacuerdo con el clientelismo, la corrupción y la venta del país, para constituirmos en una especie de Foro Permanente a favor de una democracia de concertación nacional, realmente participativa.

Por una Educación con Equidad

Una educación tiene esencialmente dos funciones, una de carácter instrumental y la otra de carácter estrictamente sociológica (dígase económica política e ideológica). En el primer caso, se trata de solventar problemas mencionados a diario: tales como el de la cobertura, los recursos financieros, las nuevas infraestructuras o mejoras de las mismas, que el de los equipos “modernos”, en fin, lo que conduce al logro de los aprendizajes de las herramientas operativas necesarias para insertarse con eficiencia en los puestos de trabajo que la sociedad ofrece. En fin, aquello que los tecnócratas incluyen dentro de sus conceptos de cobertura y calidad de la educación, sin mirar si mejora o, en su defecto, mantiene el orden social y político de una sociedad.

Observamos que esta primera y elemental función del sistema escolar panameño no ha sido cumplida por ninguno de los gobiernos de los últimos 30 años. Es una ironía frente a la multimillonarias asignaciones a este sector, toda vez que la danza de estos recursos son desviados hacia la satisfacción de pingües ganancias de las constructoras, (¿de dónde acá un edificio bien equipado debe costar 12 millones como el recién construido en La Chorrera?) los comercios (¿se ha puesto a analizar hacia dónde se dirigen los gastos de la beca universal y quiénes son dueños?) empresas de servicios y equipos informáticos (82 millones presupuestados este año para equipos que venden empresarios vinculados a autoridades gubernamentales), entre otros gastos superfluos de magnitudes escandalosas del MEDUCA, sin que se logren los objetivos principales en ninguno de estos casos.

En contraste, más de la mitad de los que tienen edad para estar cursando el nivel secundario están fuera del mismo, como consecuencia de que nuestro sistema educativo no tiene la capacidad para retenerlos, exponiéndolos a las actividades delictivas o, en el mejor de los casos, para reproducir las condiciones de la pobreza y la exclusión social.

Lo que vemos hoy es un sistema que anula todo ejercicio democrático

de acuerdo al origen social de la población y para consolidar un tipo de sociedad cada vez más alejada de su carácter humano, no importa qué dice nuestra Constitución nacional.

A los que se les permite acceso a una educación instrumental precaria, que actualmente son la mayoría de los pobres, vienen a ser parte de un primer piso del edificio de la educación panameña, lo que no ocurre de manera inocente, sino que es provocada por los grupos económicos y políticos que han conducido nuestro sistema educativo.

Pero en el segundo y tercer piso, si se hace efectiva la primera función, con una particularidad, uno de estos pisos es para formar a los hijos de las élites económicas y políticas, para que sepan ejercer poder y dominio sobre las instituciones y empresas privadas y públicas y el otro piso, destinado a educar a los operarios cualificados que no provienen de las familias adineradas, pero a condición de que sean “talentosos” (ingenieros talentosos, administradores talentosos, financistas talentosos, etc.) para que ingenien formas y productos que hagan más ricos a los ya ricos.

Pero también, que aprendan a aplicar mecanismos que garanticen que los de abajo no tengan oportunidades reales de ocupar los puestos de mando y menos, a favor de las clases sociales de donde provienen, que son mayoritarias. He aquí donde juega papel importante el contenido curricular, del que el Torrijismo en su momento tuvo una gran preocupación y que al ser sepultadas sus iniciativas por las élites económicas, los gobiernos no han podido levantar cabeza en este tema en favor de las grandes mayorías sociales.

Lo que vemos hoy es un sistema que anula todo ejercicio democrático

autónomo que antes poseía el estudiantado con sus organizaciones federadas. Incluso, se ha desfigurado el de los propios docentes ¿o acaso las autoridades del MEDUCA o de la Universidad de Panamá consideraron los puntos de vista del profesorado respecto de las “transformaciones curriculares” y de “evaluación del desempeño” introducidas arbitrariamente en estas entidades?

Por lo demás, todo está administrado bajo un currículo que conduce a las personas a ver como relación social natural y conveniente a la relación mercantil totalizadora, esa que se fundamenta en la ética del “sálvese quien pueda” y no en la solidaridad humana; esa que considera a los derechos humanos fundamentales de la salud, la educación, la vivienda o el ambiente en meras mercancías, donde tendrá derecho a ellas quien pueda pagarlas, o sea, accesible solamente a una parte de la clase media y a los ricos. No por azar se han ido desapareciendo las asignaturas y ejes temáticos humanísticos, en las últimas “transformaciones curriculares”.

Por tanto, una educación con equidad, implicará derrumbar el edificio de tres pisos y convertirlos a todos en uno, en aquél con la mejor condición posible: Sacando al MEDUCA de las garras de los mercaderes que han estado haciendo fortunas personales, además de devolverle la función de formación humana integral desaparecida en los currículos escolares y universitarios. En ambos casos, la participación organizada de los docentes es crucial, por otro lado, la participación de los padres de familia y estudiantes tiene que ser impulsada desde las bases, para evitar la manipulación de la que hoy son objeto por parte de las élites políticas y económicas.

